

El rescate del cuerpo desde una pedagogía de la sensibilidad



Lucía Andreína Parra Mendoza

luciaparra89@gmail.com

Universidad de Los Andes

Núcleo Univeritario "Rafael Rangel"

Trujillo, edo. Trujillo. Venezuela

Resumen

El cuerpo como elemento perteneciente a la cultura está sujeto a su dinamismo en cuanto sistema configurador de signos. Dentro de los procesos culturales, el cuerpo se constituye en uno de los principales escenarios para la construcción de signos sociales; pues su eficacia representativa y su capacidad comunicativa lo hacen objeto de alta productividad para la construcción y reproducción de códigos, imágenes y significados en diversos contextos de significación. En todo caso, el cuerpo como instrumento utilizado por los discursos culturales, ha sido negado dentro de los espacios sociales, tal parece que la escuela y con ella la práctica pedagógica que debería ser el medio más idóneo para crear seres pensantes, por el contrario, ha insistido en el principio racionalista de enseñar construcciones cognoscitivas fundamentadas en principios ideológicos. Por lo tanto, la intención de este trabajo es pro-

poner un rescate del cuerpo a partir de una *pedagogía de la sensibilidad* desde la Semiótica de la afectividad-subjetividad propuesta por Hernández (2013), esto es, el reconocimiento del cuerpo sensible desde el acto pedagógico, o como plantea Fabbri (2004), incluir la dimensión afectiva dentro de los procesos de significación, donde la educación principalmente, más que dispositivo ideológico del Estado, promueva el reconocimiento de las necesidades del sujeto desde su particularidad sensible, y donde el sujeto se reconozca en su subjetividad para establecer procesos intersubjetivos dentro de los contextos sociales, que lo involucre conscientemente mediante el intercambio simbólico con las prácticas culturales y le conceda un posicionamiento como agente dinámico de significación.

Palabras clave: cuerpo, educación, negación del sujeto, ser sensible, ontosemiótica.

El cuerpo como elemento perteneciente a la cultura está sujeto a su dinamismo en cuanto sistema configurador de signos. Dentro de los procesos culturales, el cuerpo se constituye en uno de los principales escenarios para la construcción de signos sociales; pues su eficacia representativa y su capacidad comunicativa lo hacen objeto de alta productividad para la construcción y reproducción de códigos, imágenes y significados en diversos contextos de significación. De aquí que es posible ver cómo en la sociedad actual el cuerpo ha sido un objeto utilizado para diferentes fines, en su interés por garantizar la reproducción de sus capitales, el paradigma consumista convierte el cuerpo en un portentoso productor de signos con el objetivo de difundir sus modelos en los espacios sociales. Por su parte, el aparato educativo manejado por el Estado funciona como ente modelador de signos que hace del cuerpo un espacio diseñado en función de las normas exigidas por la sociedad que le envuelve.

No obstante, más allá de constituir solo un volumen orgánico, o ser considerado simplemente un objeto social y cultural, el cuerpo está atravesado por una esencia que se eleva hacia el mundo dejando huella, el alma surca todas sus partes marcando una conexión de “significaciones vividas” (Merleau-Ponty, 1993, p.170). El cuerpo es esencia y existencia a partir de la representación desbordada del sujeto que lo habita, el mismo se articula en la unicidad objeto-sujeto en función de las significaciones entretejidas en su propia morfología, sus reflejos, movimientos; que constituyen una suerte de simbólica general del ser, esto es, la *corporeidad*¹ que desde lo físico-orgánico articula la

1 Fuenmayor (2005), establece la corporeidad entendida como el simulacro de la propia construcción del cuerpo donde sus marcas semióticas permiten crear la representación psíquica de contenidos y su traducción en lenguajes. La corporeidad es el sistema

existencia del ser que lo encarna para entrar en los procesos de significación.

Este texto propone revisar algunos mecanismos semióticos² que ponen en práctica los discursos culturales, desde los cuales el cuerpo es considerado un objeto dotado de disímiles significaciones que se construyen para estabilizarse dentro de la semiosis. Los aparatos ideológicos y aquellos equipos no precisamente dependientes del Estado determinan modelos para los cuerpos y el pensamiento que se muestran con la intencionalidad de ser adoptados por los sujetos como únicos y legítimos mecanismos de identidad; y en esa dinámica el cuerpo queda regido por fuerzas que lo manipulan, que ejercen un poder sobre él y continuamente le imponen lo que Foucault (1976) ha llamado una relación estricta de docilidad-utilidad, cuerpos dóciles a partir del cual se busca asegurar su funcionamiento como objetos productores de signos; es la puesta en práctica de las *disciplinas* como dispositivos de control y de poder sobre los cuerpos, un mecanismo de dominación que se lleva a cabo a manera de manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos y comportamientos, sobre todo en una sociedad donde reina el principio consumista, el cual pretende apropiarse de unidades eficientes que le aseguren la reproducción de sus capitales.

En este sentido, son formas que continuamente han negado al cuerpo como corporeidad sensible puesto que suprimen las posibilidades de representación individualizada de los sujetos. A este respecto, tal parece que la escuela y con ella la práctica pedagógica que debería ser el medio más idóneo para crear seres pensantes, por el contrario, ha insistido en el principio racionalista de enseñar construcciones cognitivas fundamentadas en principios

organizador de lo visible, hablable o pensable que permite ver la gramática inconsciente con que fue construida; es el sistema integrador de lo semiótico y lo simbólico.

2 Mandoki (2010) “Cuerpos, lugares, poderes: una aproximación semiótica desde Foucault y Bourdieu”.

ideológicos. Tal como han referido algunos autores, la institución escolar se ha centrado en desarrollar aspectos estrictamente intelectuales mediante la transmisión, circulación y producción de grandes cantidades de conocimientos sin la necesaria empatía del sujeto hacia dicha información que le permita participar activamente de los procesos sociales. En todo caso, la educación debe reorientar su práctica para ser *el gran articulante*³ que promueva la cultura como hecho arraigado al sujeto, y hacerlo capaz de tener conciencia en la creación de sus propias representaciones, y asimismo, criterios sólidos sobre los procesos y transformaciones sociales y culturales.

Por lo tanto, la intención de este trabajo es proponer un rescate del cuerpo a partir de una *pedagogía de la sensibilidad*⁴ desde la Semiótica de la afectividad-subjetividad⁵, esto es, el reconocimiento del cuerpo sensible desde el acto pedagógico, o como plantea Fabbri (2004), incluir la dimensión afectiva dentro de los procesos de significación, donde la educación principalmente, más que dispositivo ideológico del Estado, promueva el reconocimiento de las necesidades del sujeto desde su particularidad sensible, y donde el sujeto se reconozca en su subjetividad para establecer procesos intersubjetivos dentro de los contextos sociales, que lo involucre conscientemente mediante el intercambio simbólico con las prácticas culturales y le conceda un posicionamiento como agente dinámico de significación.

Si bien es cierto que desde los discursos culturales se privilegia el cuerpo como objeto de representación con la intención de hacerlo medio eficaz para la producción de signos sociales, desde la Semiótica de la afectividad-subjetividad se privilegia una esencia que está más allá del cuerpo biológico, es el enunciante manifestado a través de la estructuración del

texto, desde el cual hemos de asumir el cuerpo como texto atravesado por la sustancia del ser, es el cuerpo-texto a manera de acto volitivo del enunciante, mediante el encuentro entre el acto consciente e inconsciente del productor del discurso y desde donde es posible tratar de abordar las diferentes coordenadas de sentido que se despliegan a través del cuerpo como universo de significación.

Por lo tanto, es de saberse que los mecanismos de representación simbólica en determinado contexto social generalmente responden a las pretensiones ideológicas de quienes detentan el poder “todos los seres humanos se manejan por símbolos y significados que el Estado impone por medio de una educación ideológica o una cultura de aprendizaje vicario” (López, 2002, p.20). Las formas de representar el cuerpo en determinada cultura son aprendidas y reproducidas por los modelos que expanden los aparatos educativos, religiosos, políticos, económicos, científicos —y también los medios de difusión masiva—; quienes determinan las formas de representación simbólica del sujeto llevándolo a crear formas de pensamiento fijo que redundan en mecanismos estandarizados de comportamiento.

En este sentido, el sujeto está condicionado a representarse bajo los paradigmas culturales; la educación y la cultura funcionan como entes socializadores que conducen a los sujetos a la apropiación de representaciones que responden a los deseos de otros, y deben ser reproducidas en función de la simple imitación sin la necesaria comprensión que le permita participar activamente de los procesos sociales. El aparato educativo manejado por el Estado busca formar al individuo desde los paradigmas culturales que se establecen como formas absolutas de representación, donde las imágenes históricas⁶ son aceptadas como únicos mecanismos de identidad, y de esa manera, se

3 Hernández (2008)

4 Hernández (2013)

5 Hernández (2013)

6 Hernández (2008), plantea que los hechos históricos en el sentido tradicional de la pedagogía son solo acontecimientos pasados que aparecen desconecta-

limita al sujeto en las posibilidades de formarse desde su propia conciencia, lo delimita haciendo que se apropie de representaciones que, por otra parte, le son constantemente ajenas.

Por lo tanto, desde los espacios culturales en lugar de formar ciudadanos se construyen cuerpos despersonalizados, pudiéramos decir cuerpos castrados al estar limitados para representarse a sí mismos desde su propia conciencia. El acto pedagógico fundamentalmente, no puede ejercerse de una manera mecánica, cada acción a ejecutarse en el proceso de socialización de los individuos debe estar fundada en un principio de comprensión/interpretación donde el sujeto participe conscientemente de su integración en los procesos sociales, y no simplemente desde la repetición de esquemas ético-ideológicos que respondan a los antojos de los gobernantes.

Mientras no haya un reconocimiento por parte del sujeto con los paradigmas culturales se corre el riesgo de que, además, éstos permanezcan vulnerables para adoptar representaciones triviales que lo conducen hacia su propia despersonalización, hacia la pérdida de sí mismo. Y eso lo vemos hoy de manera insistente en una cultura que continuamente induce a la construcción de sujetos alienados, hoy más que nunca la cultura del consumo ejerce una manipulación sobre los individuos para hacerlos apropiarse de modelos que aparentemente le generan bienestar, estatus, crecimiento interior; pero en realidad es una cultura que solo privilegia los cuerpos como máscaras:

Todo en esta sociedad está enmarcado en la cáscara del hombre, esto es, en su cuerpo y no en su espíritu. Presenciamos la conversión de ciudadanos en estetas compulsivos que para nada les importa su entorno geográfico o cultural; solo la apariencia física pareciera ser el norte de la gran mayoría. (Hernández, 2008, p.53)

Y ello responde a las intenciones de quienes detentan el poder económico, quienes a partir de esa manipulación crean todo un simulacro que pretende arrobar el pensamiento y la inteligencia para *aislar al individuo como sujeto cultural*⁷, y de esa manera tener el camino libre de conseguir sus objetivos mercantilistas basados en la reproducción de sus capitales. Por ello, el surgimiento de la industrialización ha sido uno de los acontecimientos sociales que más ha marcado la relevancia del cuerpo como objeto cultural; en el interés por garantizar la reproducción de sus capitales, el modelo capitalista ha asumido el cuerpo como herramienta propagandística para difundir el paradigma consumista dentro de los espacios sociales, López (2002) plantea que la sociedad actual es el resultado de una política de desarrollo económico sostenido en la industria, la misma ha derivado de un conjunto de estrategias destinadas al fortalecimiento del proceso productivo para la reproducción y afianzamiento del capital.

Con la sociedad industrial, las representaciones y concepciones simbólicas de la vida social, las políticas de educación, lo corporal y las formas de vivir se establecieron en función del principio consumista al crearse nuevas necesidades para el cuerpo centradas en su apariencia física, asimismo, el sujeto visto como apéndice de la maquinaria social para la consolidación de la productividad económica, negándole al individuo lo esencialmente humano. En todo caso, el cuerpo es concebido como objeto productor y consumidor que se asume desde la mercadotecnia de los modelos capitalistas, modelo que ha utilizado mecanismos de representación simbólica para hacer visibles sus imágenes y significados con la intencionalidad de proyectarse en función de su consolidación dentro de los espacios sociales.

Desde esta perspectiva, no está de más decir que estos mecanismos de construcción de signos en la sociedad industrial han privilegiado modelos

dos de la realidad de los educandos que los perciben como hechos ajenos

7 Hernández (2008)

de cuerpo como los que ha referido Baudrillard (1992), con los cuales se busca asegurar la productividad absoluta en beneficio de sus intereses tanto laborales como mercantiles. Por una parte, la concepción de un *cuerpo-robot* logrado como fuerza de trabajo, modelo que puede estar significado en el sujeto mismo sometido a la explotación laboral, pero también desde la evolución tecnológica que privilegia las máquinas y hace de los individuos meros apéndices para la productividad absoluta racional. Por otra parte, la creación de un *cuerpo-maniquí*, que adquiere funcionamiento a través de la ley del valor, y a su vez, como lugar de producción de signos en cuanto objeto para ser mirado y seguidamente reproducido en función de su imagen. En todo caso, solo *cuerpos autómatas* creados para ser dirigidos al antojo y beneficio de los detentadores del poder económico.

Por lo tanto, al expandirse la sociedad industrial, buscan difundirse sus modelos de representación simbólica en la vida de los individuos; que en su afán de imponer modelos y establecerlos colectivamente, la cultura del capitalismo “ha conducido a la búsqueda y elaboración de un modelo de estandarización para los cuerpos y el pensamiento” (López, 2002, p.18). En todo caso, se crean modelos generalizados de representaciones simbólicas a partir del cuerpo, en tanto éste es centro receptor de la cultura que busca representarse en determinado contexto, pero también, desde este discurso hegemónico se pretende someter al sujeto mediante el control de la conciencia colectiva, condicionándolo en el uso de la conciencia crítica y su accionar en los espacios sociales.

En la dinámica de la sociedad industrial el cuerpo se privilegia solo a nivel de su imagen externa, el sujeto es conducido a crear una imagen de su cuerpo que sea aceptado dentro de su entorno social, es el cuerpo creado por diferentes mecanismos semióticos para la producción de signos, es una imagen diseñada del cuerpo para ser comunicable su representación dentro de los espacios sociales. Tal como plantea Finol

(2008), es el cuerpo que entra en el *orden social y cultural de la apariencia* y circula por la *conciencia semiótica* de los sujetos para ser internalizado y posteriormente reproducido en los espacios sociales.

Desde el *orden social de la apariencia*, el cuerpo es intervenido por procesos que a decir de Finol lo invaden y lo transforman haciendo desaparecer la oposición entre naturalidad y artificialidad para crear una imagen del cuerpo que circula no como artificiosa sino real; y esa creación corporal surge por la internalización de una imagen de cuerpo carente de elementos que requieren ser satisfechos, pero también por un patrón de belleza que se ha impuesto y se convierte en una búsqueda incesante por parte de los sujetos; es la puesta en práctica de modelos consumistas que crean necesidades más allá de lo real, para así justificar la búsqueda de una imagen que sea aceptada dentro de los espacios sociales.

En este sentido, la imagen del cuerpo en tanto apariencia circula como objeto para ser mirado “Esta nueva condición de lo visual es particularmente notable en el caso del cuerpo, objeto convertido en visible, visibilidad convertida en signo, signo convertido en representación, representación convertida, finalmente, en espectáculo” (Finol, 2005, p.4). Espectáculo que desde luego, es promovido por los dispositivos ideológicos del Estado —en principio los medios de comunicación masiva—, los cuales difunden los discursos de la moda y los modelos de belleza estética; convirtiendo el cuerpo para los individuos en un espacio que solo debe privilegiar la apariencia física.

De este modo, el sujeto pierde conciencia de sí para dar más importancia a la superficialidad, al privilegiar la apariencia del cuerpo, la identidad del sujeto queda relegada a un segundo plano, pues inconscientemente el individuo permanece sumergido en realidades de artefacto a partir de las cuales construye estilos de vida y lleva a cabo sus comportamientos. “Es la construcción de los artificios que les conviene

a las sociedades capitalistas para garantizar la derivación de sus capitales y la consolidación en el poder” (Hernández, 2008, p.53). En todo caso, el sujeto es conducido a un aislamiento en función de su propia realidad, donde lo que consigue a través del privilegio de la apariencia es una falsa conciencia de lo que constituye su realidad interior. Desde el principio consumista, el sujeto —y su cuerpo— adquieren valor social solo como medio productor de signos, objeto de contemplación para ser reproducido; un cuerpo fachada carente de rostro, cuerpo ilusión condenado a lo efímero.

Por lo tanto, los mecanismos de construcción semiótica de la sociedad industrial conducen al sujeto por un camino donde sólo importa el cuerpo como artificio de la belleza estética; es lo que Baudrillard (1992) plantea como un *narcisismo dirigido* por las culturas de masas donde los signos están meditados en términos de control social y mediados de acuerdo a una *economía política* como discurso de referencia puesto en escena para su reproducción. Es la manipulación del cuerpo como valor que refleja el orden de lo económico, desde el cual se crea un modelo como estética funcional dentro del sistema cultural, modelo que impone la sociedad industrial para conformarse a él de acuerdo a las reglas que ésta le prescribe.

El cuerpo se envuelve entonces en una manipulación técnico-científica a través del principio narcisista de signos, el sujeto es conducido a amarse a sí mismo, a valorizarse de acuerdo a una exaltación dirigida y funcional de la belleza, pero también por el *impulso de la moda* dirigida como *pasión*, “pasión de lo artificial” (Baudrillard, 1992, p.108). De este modo, dentro de esa economía política, el cuerpo es síntesis clasificado según los modelos colectivos funcionales, es el cuerpo homogeneizado como lugar de producción industrial de signos, es el cuerpo convertido en sistema total de signos ordenado por los paradigmas culturales, donde “Lo que se tiene en mira en este estadio mucho más sutil de represión y de control, es *el*

nivel de lo simbólico mismo” (Baudrillard, 1992, p.132).

De esta manera, el sujeto a partir de su cuerpo queda sumido en un mecanismo de represión simbólica, es una forma de apropiación de los individuos por parte de los poderes ideológicos, quienes controlan el pensamiento, la comprensión y limitan a los sujetos de tener criterios de elección y configuración de sus propias representaciones. Por lo tanto, son el cuerpo y la conciencia del sujeto controlados mediante técnicas sutiles de dominación, una forma simbólica de negarlo como unidad sensible, y asimismo, conducirlo a su propia auto negación puesto que los mecanismos utilizados para convertirlo en medio productor de signos son internalizados por el mismo individuo haciéndolo participar de ese juego de manera voluntaria.

En todo caso, la conciencia del sujeto queda sumergida en falsos mecanismos para la comprensión de sí mismo, es lo que Ricoeur (2003) ha referido como *el problema del engaño de la conciencia, de la conciencia como engaño*⁸. El sujeto tiene una certeza de la conciencia inmediata, pero esa certeza no es un saber auténtico sobre sí mismo; no obstante el problema surge cuando la inmediatez del sujeto está fundada sobre apariencias que se crean como realidad, son realidades de ilusión a través de un poder alienante que restringe al sujeto de pensar libremente. De tal manera, el sujeto es separado de sí mismo, imposibilitado para comprender-

8 Ricoeur (2003) plantea que el problema del engaño de la conciencia no puede constituir un problema particular entre otros, puesto que constituye el origen de toda significación: *la conciencia*. Por ello cree necesaria una crítica a la conciencia falsa y la observa a partir de los *maestros de la sospecha*, el autor considera que desde sus diferentes perspectivas Marx, Nietzsche y Freud atacan una misma ilusión, *la ilusión de la conciencia de sí*, y plantean la toma de conciencia del hombre moderno. Desde sus reflexiones, Ricoeur considera que el sujeto debe apropiarse del sentido, hacerse consciente de sí en lugar de que el sentido y la comprensión de su ser como sujeto sea manejado por otros.

se así mismo en medio de la gran cantidad de elementos que le son mostrados y a los que es manipulado para aprehenderlos como suyos; es la pérdida de una conciencia de sí que debe dar libertad a los sujetos para reconocerse a sí mismos.

El sujeto permanece engañado de lo que cree ser su realidad; mientras se le induce a un tener, un poder y un valer, el sujeto es conducido a sentimientos relativos a una alienación económica cuyo poder es engendrar una conciencia falsa, lo que deviene en conciencia de sí en tanto el sujeto vive de su objetividad económica como una modalidad nueva de su “subjetividad”, y queda así sometido al impulso de la apropiación de objetos trabajados “mientras que se convierte él mismo en un apropiador expropiado” (Ricoeur, 2003, p.105). En todo caso, los sistemas sociales de dominación del capitalismo crean individuos alienados, y a partir de allí, lo conducen a su auto negación como pérdida de la conciencia de sí, esto es, lo aísla de su propia realidad.

Desde esta perspectiva, es necesario conducir al individuo hacia el reconocimiento de su realidad de una manera auténtica, que el sujeto se haga consciente de sí mismo en lo que respecta *cuerpo y espíritu*, y de esta manera pueda trascender las limitantes para representarse desde su percepción de la realidad, esto es, desde lo intra subjetivo.

La cultura y la identificación de necesidades son el principio que los seres humanos pueden trascender en su condición corporal y espiritual (...) quizá podamos comprender el futuro inmediato de algunos sujetos que su representación no coincide con los demás, lo que los hace ser personas no solamente únicas, sino distintas a las formas en cómo se apropian de su cuerpo, y esa apropiación les ha servido para hacer una representación física y psicológica distinta a las maneras de vivir cotidianamente. (López, 2002, p.24)

Es la identificación de necesidades subjetivas⁹ de los sujetos que integran la cultura, lo cual hace posible la creación de representaciones simbólicas en el cuerpo a manera de condición de lo que se desea espiritualmente, son necesidades que surgen de lo íntimo del ser y se exteriorizan como formas de significar en el mundo, circulan en los espacios sociales haciendo que lo establecido colectivamente se trastoque, puesto que el sujeto como ser sintiente busca legitimarse desde otra lógica en los espacios culturales.

Por lo tanto, el sujeto construye una forma particularizada de percibir la realidad más allá de lo establecido socialmente, y esta percepción crea una corporeidad simbólica desde el cuerpo y sus desdoblamiento a maneras de ser, estar, existir y significar en el mundo. Desde aquí se perciben las posibles formas de algunos sujetos que logran apropiarse de su cuerpo aun en la imposición de modelos de representación corporal que circulan por los espacios sociales.

De esta manera, las propuestas hegemónicas de la cultura han pretendido dominar el cuerpo, limitarlo en sus modos de representación al tratar de homogeneizarlo con sus signos de economía política o desde los mecanismos que promueven los sistemas de enseñanza; lo ha negado como agente significante dentro de los espacios sociales. No obstante, “En el mejor de los casos, el cuerpo seguirá siendo ambivalente. Objeto y anti-objeto: atravesando y anulando las disciplinas que pretenden unificarlo; lugar y no-lugar: lugar del inconsciente como no-lugar del sujeto” (Baudrillard, 1992, p.137).

El cuerpo en tanto *objeto semiótico* es utilizado por los discursos que intentan unificarlo, pero también es *semiosis representada*¹⁰ por el ser que

⁹ La noción de *necesidad subjetiva* según Hernández Carmona (2013) está orientada hacia lo intra subjetivo, al deseo del individuo de alcanzar algo, de suplir una carencia.

¹⁰ Hernández Carmona (2013), establece la *semiosis representada* configurada desde la arquitectura del ser sensible, es una representación simbólica que funda

lo encarna; es la encarnación de un espíritu en lo corpóreo¹¹ como representación simbólica del sujeto que constantemente ha sido negado, lugar de representación del sujeto, y a su vez, construcción implícita de lo que no ha tenido lugar porque ha sido rechazado dentro de los espacios sociales.

No obstante, la educación más que aparato ideológico del Estado debe ir hacia el encuentro del sujeto como particularidad sensible, incluir en su práctica significativa el reconocimiento de las necesidades del sujeto, el cual, desde la perspectiva de Fabbri (2004), parte de incluir lo afectivo dentro de los sistemas de significación, de ahí que el sujeto desde lo corpo-biológico y lo corpo-sensible es una configuración de acciones y pasiones en los espacios sociales, lo que hace imprescindible ver más allá de las puras representaciones, esto es, indagar las configuraciones del cuerpo desde su representación simbólica para comprender los discursos a través de una hermenéutica del sujeto.

De esta manera, la práctica educativa debe interpretarse desde una mirada significativa que nos permita comprender el contexto pedagógico desde las diferentes formas de expresión simbólica del sujeto, esto es, indagar los procesos de significación del contexto educativo desde una *pedagogía de la sensibilidad* propuesta a partir de la Semiótica de la Afectividad-subjetividad de Hernández Carmona (2013), en tanto herramienta hermenéutica que posibilite el desciframiento de los códigos determinantes de los espacios escolares, y a través de ella, reconocer la representación del sujeto en su necesidad de ser y sentirse reconocido como instan-

el cuerpo sensible más allá del cuerpo biológico, se convierte en sistema de representación donde circulan las marcas subjetivas desde un plano figurado a manera de corporeidad sensible percibida por los sujetos que interactúan desde lo intersubjetivo.

11 Fuenmayor (1998), refiere la encarnación de un espíritu en la carne a manera de “espíritu material” que se sitúa como reconocimiento del cuerpo propio y del alma, y toma lugar en las representaciones del sujeto que se cargan de eficacia simbólica.

cia sensible potencialmente humana, y como sujeto que busca ser identificado en el mundo.

Es necesario percibir al sujeto más allá del cuerpo biológico, esto es, reconocer el cuerpo sensible desde el acto pedagógico que propicie en el sujeto un reconocimiento de sí mismo desde sus facultades humanas-sensibles, el cual no se trata de llenar al individuo de contenidos programáticos, puesto que ello supone un olvido de las necesidades fundamentales del ser, necesidades del espíritu que si por el contrario, son bien impulsadas por el entorno social, fundan en el individuo su interés por formarse como sujeto crítico partícipe de la realidad social en la que se desenvuelve y de la que forma parte. En todo caso, más allá de castrar al sujeto desde prácticas hegemónicas, la cultura debe interpretarse a partir del ser humano, considerando sus necesidades y particularidades como ser que pone en evidencia existencias subjetivas fundándose como razones sensibles en los espacios semióticos.

Al introducir una práctica pedagógica que indague en las significaciones del sujeto, es reconocer a este último como un universo significativo que desde su cuerpo representa actos de sentido particular como instancias de enunciación que lo transforma en discurso-texto desde su expresividad e inscribe en su interior la forma de su subjetividad e intersubjetividad como fundamento para relacionarse con el entorno.

Reconocer al sujeto como instancia sensible es en principio considerar sus experiencias y lo que implica su espacio inmediato en relación con lo íntimo, su mundo primordial, su cotidianidad, el cuerpo y sus desdoblamientos en cuanto lenguajes y comportamientos que se hacen simbólicos; entre otras manifestaciones que impliquen dar cuenta de la dimensión íntima del sujeto. Todo esto implica un reconocimiento del sujeto como ser sensible, que siente y piensa, y por consiguiente se expresa utilizando para ello diferentes mecanismos, y de alguna manera, hacer que el sujeto se reconozca en cada una de sus expresiones configuradoras de

sus emociones, actitudes, criterios, entre otros. Esto implica de alguna manera un triple reconocimiento: Primero desde el acto pedagógico donde la acción de educar se convierta en una práctica de libertad del pensar. Segundo: transferir dicho reconocimiento para que el mismo se proyecte en un reconocimiento del sujeto en sí mismo/consigo mismo, es decir, un autorreconocimiento de las capacidades, emociones, pensamientos que implican su realidad inmediata; y por último, el reconocimiento por parte de los otros, de su grupo social a partir del cual se establecen relaciones de intersubjetividad.

Para el logro y/o puesta en funcionamiento de esta práctica pedagógica se requiere la implementación de métodos como propuesta clara y viable de un reconocimiento de los elementos subjetivos del ser en su verdadera esencia, y desde allí poner en práctica el funcionamiento del sentido del sujeto con respecto a sí mismo, con su entorno; un sentido basado en la comprensión del sujeto a partir de sí mismo y de su entorno, que le conduzcan a establecer criterios soportados en verdades y no simplemente en artificios o realidades de ilusión. Es la posibilidad que encuentra el sujeto de acceder a su propio pensamiento con criterios de verdad, y en la puesta en práctica del sentido y la significación, pueda llegar a la comprensión tanto de sí como de lo otro y los otros. Desde ahí se establece una verdadera práctica pedagógica basada en la responsabilidad que implica actuar a partir del conocerse a sí mismo; que cada acto se convierta en una manifestación de la sensibilidad mediante los pensamientos, criterios, acciones que partan del sí mismo.

Hacer que el sujeto se reconozca en su realidad: pasado y presente, un pasado arraigado en su cuerpo, en cada acción como una *conexión de*

significaciones vividas que marca cada acto de la vida como memoria marcada en el cuerpo profusa y profundamente, que permite encontrar en ella una verdad de la identidad, y reconocerse en su ser como persona, marcar su personalidad es lo que posibilita mirarse hasta en lo más profundo del ser para proyectarse luego hacia la construcción de su auténtica identidad en el tiempo y el espacio presente. Es memoria de los orígenes que a partir de la distanciaci3n sea de provecho para la reflexi3n, para el pensar y construir en el presente, en el acercamiento, bases s3lidas de identidad, de personalidad, de una cultura subjetivada para el compartir con los otros siendo partcipe consciente de cada acto y proceso de transformaciones culturales.

Que el acto pedag3gico no sea un simple acto mecánico de llenar al sujeto de conocimientos y esquemas programáticos, sino que el conocimiento sea aprovechado en determinados momentos para su aplicabilidad, que sea de provecho para la garantía de una acci3n pedag3gica con efectos verdaderos, de sentido profundo, que generen la reflexi3n, la participaci3n y el entusiasmo en el sujeto de participar conscientemente de la transformaci3n social para el bien com3n, y no sean solo conducidos por una cultura que promueve las conductas mecánicas, vacías, por ser simplemente de imitaci3n y/o reproducci3n.

El sujeto dentro de lo sensible y dentro de la acci3n donde se aplica una semi3tica de la sensibilidad que reconoce el sujeto, coloca a éste último como centro de los procesos y los sistemas de significaci3n. La pedagogía debe estar fundamentada en una realidad social, que en principio debe reconocer la realidad del sujeto; y desde allí puede ejercerse sobre verdaderos actos de sentido.

Referencias Bibliohemerográficas

- Aguilera, G.; Herrera, I.; López, S. y otros (2002). *Cuerpo, identidad y psicología*. México, México: Plaza y Valdés Editores.
- Baudrillard, J. (1992). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Fabrizi, P. (2004). *El giro semiótico*. Barcelona, España: Gedisa.
- Finol, J. (2005). Globalización y Cultura: Del cuerpo privado al “cuerpo espectáculo”.
- Finol, J. y Finol D. (2008). “Discurso, Isotopía y Neo-Narcisismo: Contribución a una Semiótica del Cuerpo” en: **TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales**. Maracaibo. Vol. 10 (3): 383-402, 2008.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.
- Fuenmayor, V. (2005). *Entre Cuerpo y Semiosis: La Corporeidad*. En el VI Congreso Latinoamericano de Semiótica. Maracaibo. Octubre. 2005.
- _____ (1998). *Materia, cripta y lectura de Horacio Quiroga*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, Vicerrectorado Académico.
- Hernández Carmona. (2008). *Comunicar para incomunicar (los medios de comunicación en tiempos de globalización)*. Caracas, Venezuela: Fundación editorial el perro y la rana.
- _____ (2013). *Hermenéutica y Semiosis en la red intersubjetiva de la nostalgia*. Mérida, Venezuela: Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes.
- Mandoki, K. (2010). “Cuerpos, lugares, poderes: una aproximación semiótica desde Foucault y Bourdieu” en **Semióticas del Cuerpo**. Colección de Semióticas Latinoamericanas No. 8. Maracaibo: Universidad del Zulia (LUZ)-Asociación Venezolana de Semiótica.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la Percepción*. Barcelona, España: Planeta-De Agostini.
- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.